

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

La Clínica SIGMA, es una Empresa con actividades de prestación de servicios médicos, clínicos, quirúrgicos y asistenciales en lo tocante a cualquier rama de la medicina y cosmética así como la compra y venta de medicamentos, insumos, artículos y utensilios, aparatos en general y cualquier clase de objetos propios de las diferentes especialidades clínicas y técnicas de la oftalmología y la óptica en sus distintas expresiones y modalidades.

OBJETO:

Establecer las normas para el manejo de las bases de datos personales y sensibles que suministren los colaboradores y pacientes de conformidad a la prestación del servicio y al objeto del contrato, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*" y sus decretos reglamentarios.

ALCANCE:

Aplica para todas las Bases de Datos que se generen dentro de las áreas de la Clínica.

AMBITO DE APLICACIÓN:

La presente política será aplicable a todos los datos personales registrados en cualquier base de datos de la Clínica SIGMA, siempre y cuando el titular sea una persona natural.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

Razón Social: Occidental de Inversiones Medicoquirúrgicas S.A.

Nit: 805026250 - 8

Funcionario encargado: Gloria Inés Rodríguez Chavarro

Dirección: Av. 3 norte # 35N - 10

Domicilio: Cali

Correo contador@clinicasiswa.com.co

Teléfono: 4899595

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN:

Dando cumplimiento al artículo 8° de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, los titulares de los datos personales tendrán los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

DEBERES DE LA CLÍNICA SIGMA COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

La clínica SIGMA reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, la clínica SIGMA utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, La Clínica SIGMA tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento
- e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible
- f) Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán adoptar las medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h) Suministrar únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley
- i) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012
- k) Informar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo
- l) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos

- m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- n) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- o) Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- p) Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- q) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- r) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- s) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- t) Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

MANIFESTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

La autorización a la Clínica SIGMA para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- a) El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición La Clínica SIGMA.
- b) Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c) El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d) Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

La Clínica SIGMA obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos. La autorización será solicitada por La Clínica SIGMA de manera previa al tratamiento de los datos personales.

PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN

La Clínica SIGMA conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia, La Clínica SIGMA podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a la Clínica SIGMA para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. La Clínica SIGMA establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto La Clínica SIGMA deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros. En este último caso, La Clínica SIGMA podrá continuar tratando los datos personales para

aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, La Clínica SIGMA adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE CLÍNICA SIGMA

La Clínica SIGMA, podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- a) Para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia;
- b) Para cumplir con procesos jurídicos;
- c) Para responder las solicitudes de las autoridades públicas y de gobierno, tanto nacional como extranjeros ;
- d) Para proteger las operaciones de cualquier tipo en las cuales se encuentre vinculado el titular y/o La Clínica SIGMA;
- e) Para proteger los derechos, privacidad y la seguridad de los datos del titular y/o de terceros; y
- f) Obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que puedan afectar a la Clínica SIGMA.

ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS

La actualización de las bases de datos será realizada trimestralmente, para las bases a que haya lugar.

VIGENCIA

La presente política rige a partir del 12 de Junio del año 2017.